

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA FERIADO LEGAL **2381**
 DECRETO EXENTO N° _____/
 Sec. 1era. **23 MAYO 2012**
 LA CISTERNA,

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de Junio del año 2001.
- 3.- Lo establecido en el Artículo 1.7.2. De dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- La solicitud presentada por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se indica.

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
GATICA DIAZ CECILIA ELIANA	01	07/05/2012	07/05/2012	11
LOPEZ VALENCIA JULIA DEL CARMEN	05	14/05/2012	18/05/2012	05
RAYO GOMEZ MAGALY ESTRELLA	01	18/05/2012	18/05/2012	11
SALGADO ESCOFFIER MARIELY	01	14/05/2012	14/05/2012	03
SOLAR RIOS RICARDO ANDRES	01	22/05/2012	22/05/2012	19
VEGA REICHENVERGER ROSA	01	11/05/2012	11/05/2012	01

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVASE.-

 
 PATRICIO ORELLANA FERRADA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 
 JAIME MARTINEZ CONSTANZO
 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JMC.POF.  Pirn.